

- I.A.E.
- I.V.T.M.
- I.C.I.O.
- Tasas de basura, agua, alcantarillado y depuración.
- Multas.
- Cánones urbanísticos.
- y cualquier otro concepto que cobre el Ayuntamiento.

VILLAGARCIA DE LA TORRE

- Ingresos provenientes de la subasta de la adjudicación de hierbas de los propios de este Ayuntamiento.

ZAHÍNOS

En voluntaria y ejecutiva:

- Impuesto de Construcciones, Instalaciones y obras.
- Tasa por Otorgamiento de Licencias Urbanísticas.

Recaudación en vía ejecutiva:

- Todos los Tributos y demás ingresos de derecho público.

BERLANGA

Recaudación en vía ejecutiva:

- Alquileres varios.
- Tasa por licencias de apertura de establecimientos.
- Tasas por utilización del matadero municipal.
- Tasas por ocupación de la vía pública con mesas y sillas.
- Arrendamiento dehesa Boyal.
- Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.
- Multas y sanciones varias.

Badajoz, a 1 de octubre de 2007. El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

ANUNCIO de 1 de octubre de 2007 por el que se hace público el municipio que ha efectuado su revocación para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales.

ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

Relación de municipios que han efectuado su revocación en la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales, a tenor de lo establecido en el artículo 7 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo.

MAGACELA

- Tasa de alcantarillado.
- Tasa de desagüe de canalones y otras instalaciones análogas.

Badajoz, a 1 de octubre de 2007. El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

AYUNTAMIENTO DE HERRERA DEL DUQUE

EDICTO de 2 de octubre de 2007 sobre oferta de empleo público para el año 2007.

El Sr. Alcalde de este Ayuntamiento en virtud de Decreto de fecha 31 de agosto de 2007, aprobó la oferta de empleo de personal al servicio de este Ayuntamiento para el año 2007, en la que figuran tanto las plazas de nuevo ingreso como las que deban ser cubiertas por promoción interna, con el siguiente detalle:

ANEXO I

Provincia: Badajoz

Corporación: Ayuntamiento de Herrera del Duque

Código Territorial: 06063